

A LOS EMPLEADOS.—Hacemos saber a estos activos e inteligentes trabajadores...

CASA DE BILLARES.—El conocido y casi popular Ambrosio Sanchez ha traspasado la elegante habitación de billares de los Sres. Iglesias y Cia...

"EL MONITOR".—Con este título ha aparecido un nuevo campocito de la prensa literaria...

ADOQUINADO DE PLATEROS.—Como todas nuestras obras públicas, el adoquinado de la avenida de Plateros y S. Francisco...

EL CORREO ABIERTO DIA Y NOCHE.—Propone que la oficina de correos, a semejanza de lo que se hace en las grandes capitales...

CATEDRA DE BOTANICA.—Ha sido nombrado catedrático de Botánica en la Escuela Nacional Preparatoria, el Sr. D. Manuel Urbina...

FIESTA INAUGURAL DE LA PRENSA ASOCIADA.—No siempre las buenas ideas tienen malos resultados en este país...

El coquetto Teatro del Conservatorio, que fué galantemente cedido para el efecto...

La solemnidad fué modesta pero elegante, sobre todo por la distinguidísima concurrencia que la honró...

El Sr. Bermúdez, Director del Siglo pronunció el discurso oficial de la solemnidad, y Agapito Silva, el inspirado poeta michoicano...

Es inútil hacer constar con qué sincera solicitud los redactores de El Partido Liberal se adhieren a la union incipiente de la prensa...

UN ESCANDALITO.—Ayer a primera tarde, unos señores, albaniles, anotinados en una obra que se está haciendo en la 2.ª de la Independencia...

en medio de intenciones poco edificantes "que nos rayen" "que nos rayen" Un caballero armado de una pistola se aproximó de improviso y comenzó a repartir sonoros golpes con su arma a los que reclamaban su salario...

BAILLES DE MASCARAS.—Los Tenientes Nacional, Arce y Hidalgo tienen esta noche y el martes sus usuales bailes de disfraces. En el Coliseo de Vergara la cosa se prepara con mucho lujo...

MACHIO.—El célebre primer espada español matará hoy en Toluca, en donde se ha preparado una espléndida corrida de toros para esta tarde...

TRINOS.—La Patria recibió 5,000 pesos en la noche, por lanzar algunos trinos en el teatro de la Opera de Nueva York...

ANTIGUIDADES.—Oportuno y conveniente sería que por quien correspondiera se dictaran las medidas necesarias para impedir que las antigüedades que abundan en nuestro suelo sean explotadas por particulares...

TIENEN RAZON.—Los vecinos de la calle de los Rebeldes se quejan amargamente de que en esa calle céntrica y bonita haya casas de mala fama...

Muy justas nos parecen esas quejas, y creemos que se dispondrá a las mujeres que viven en esas casas se trasladan a una parte de la ciudad en que no están tanto a la vista del público...

FRUDES.—Recomendamos al Consejo de Salubridad vigile las cervecerías; pues se dice de algunas cuya cerveza está causando mal a la salud...

El mismo abuso se comete con el chocolate mezclándole las más veces sustancias nocivas a la salud. Convendría castigar severamente a los que cometen esos fraudes...

EL TIMBRE.—Mr. Nichols, el activo editor de la calle de Vergara, ha publicado un cuaderño muy interesante, la Refundición de todas las leyes y disposiciones vigentes sobre el timbre...

Ningun comerciante ni hombre de negocios debe dejar de comprar esta publicación que se vende en todas las librerías...

OFICIAL MAYOR.—Se dice mucho que el Sr. Lic. D. Manuel Castilla Portugal será nombrado Oficial mayor del Ministerio de Relaciones...

Muy competente nos parece el Sr. Castilla Portugal, profundamente versado en Derecho internacional, y antiguo empleado diplomático...

NUPCIAL.—Ayer por la mañana la Parroquia de San Miguel estaba de tiro largo. Una boda lujosa y elegante se celebraba allí. Numerosos carruajes estacionados a las puertas del templo anunciaban una concurrencia aristocrática y distinguida...

Alguien en el concurso, recordaba la conocida r-dondilla:

No vi más guapo doncel Ni más hermosa doncella, Ni más envidiosos de él, Ni más envidiosos de ella.

La nueva esposa era la Srta. Esther Reyes y Durán, hija del conocido y hábil Dr. Agustín Reyes...

El recién casado es Juan Aguilar y Vera, hijo del laborioso y acreditado editor Sr. Aguilar...

Que la dicha sea perfecta en el nuevo hogar; que la nueva pareja se vea multiplicada en numerosa descendencia, y que le sea dable conocer a los hijos de sus hijos hasta la cuarta generación...

DERECHO CIVIL MEXICANO.—Hoy hemos recibido la segunda entrega de la obra "Principio de Derecho Civil Mexicano, comentado según los más célebres jurisconsultos, las leyes antiguas romanas y españolas y las ejecutorias de los diversos Tribunales de la República," por el Lic. Agustín Verdugo...

La utilidad de esta obra es evidente, cuando se considera que hasta hoy no se había publicado nada que, siguiendo el Código arcaico por artículo, no se limitase a concordarlos por la simple referencia a las disposiciones relativas, sino que los explicase filosóficamente y juntas las interpretaciones que los Tribunales han hecho en los puntos controvertibles...

En esta segunda entrega llegan los comentarios hasta el artículo 18 del Código Civil. Los magistrados, los abogados, los estudian-

tes de leyes y los litigantes tendrán en esta libro un auxilio eficaz en sus respectivos asuntos.

El precio de cada entrega en México es de 12 centavos y en los Estados de 18, francos de porte. El centro de suscripciones se halla en la calle de San Juan núm. 1.

ROMATE.—Mañana se vendrá al mejor postor en los almacenes generales del ejército, en el Palacio Nacional, algunos cientos de monturas viejas, mantas, morrales, fracos, adobes y algunas otras baratijas por el estilo, más ó menos codiciables para los que comercian en esta clase de objetos. No hay que cederlo en suero roto.

ESTUDIANTINA MEXICANA.—Parece que está bien organizada, y que hoy saldrá a alborotar el ostarro por esos muelles de Dios. Suave el panderero y... olé un marchal!

SERMON HUGONOTE.—El Rev. M. B. Beull, de la misión protestante del Saltillo, predicará hoy en la Unión Evangelica Congregativa, Iglesia de San Juan de Letran, a las diez y media de la mañana. El Reverendo dice que el público acuda a oír un santo y elocuente palabra, a fin de convertir a los incrédulos. Vaya vd. Sr. D. Victoriano.

COMERCIO, FINANZAS, INDUSTRIA. ESTUDIOS ARANCELARIOS.

El martes de la semana pasada terminó el Diario Oficial la publicación de la Nueva Ordenanza General de Aduanas Marítimas y Fronterizas, que habia comenzado el 28 del pasado.

Por una disposición legislativa de 11 de Diciembre de 1884, se concedió facultad al Poder Ejecutivo para reducir el arancel y su ordenanza vigentes, y en uso de dicha facultad el gobierno acaba de publicar las nuevas leyes y contribuciones de aduanas, que comenzarán a regir desde el 1.º de Julio del presente año, es decir, cuatro meses antes de lo que se esperaba.

No se ha procedido arbitrariamente y por el simple uso de la facultad delegada por el Poder Legislativo sobre la materia, como lo prueba el nombramiento de la Comisión que ha preparado la ley y que ha acompañado su proyecto con un informe minucioso y que abraza casi todos los puntos arancelarios, dando explicaciones más ó ménos satisfactorias sobre la adopción de ciertas partes reglamentarias y de ciertas cuotas, nuevas unas enteramente, ó modificatorias de la Ordenanza que se va a reemplazar y que estará vigente hasta el 30 de Junio del año corriente.

Entre la multitud de reformas que hay que anotar en la ley novísima, muchas son acertadas y se justifican a su simple comparación con las disposiciones anteriores; otras, eran indicadas por la experiencia unánime de comerciantes y aduaneros, y esas reformas son las que, como anillo al dedo, atienden equitativamente a los intereses del fisco, a los de los comerciantes y a los de los consumidores, que forman todo el país.

Tendremos ocasión en el curso de estos estudios, de señalar determinadamente en qué puntos y cómo han coincidido a satisfacción de todos esos múltiples intereses.

Esta misma circunstancia dá a lamentar que la comisión haya desatendido el equilibrio de los intereses fiscales, comerciales y públicos en otros muchos casos. El fiscalismo lo ha roto frecuentemente con perjuicio a la larga del mismo Fisco, ó inmediatamente, del comercio y del público.

Las cuotas, ese quid difícilísimo de los aranceles, contradicen a menudo y bajo diversos aspectos los principios mismos establecidos, por la comisión, con una verdad y ciencia que a las veces, envidiarían empuentes economistas. Dice por ejemplo:

"Al terminar la primera parte de nuestro informe, hemos dicho que el Arancel era el lado más importante de nuestro trabajo, y en efecto, tanto a causa del carácter de ese trabajo, cuanto por la ley del 31 de Mayo de 1882, nos era casi imposible realizar nuestra tarea."

"La cuestión de aranceles en todos los países es una cuestión social que afecta los intereses de toda la sociedad y por consiguiente intereses contrarios; de fuerte que si el legislador no concede a todos una protección prudente, resulta la ruina de la agricultura, de la industria, del comercio y de allí naturalmente la huelga de millares de ciudadanos a los que suministraban trabajo esas diversas ramas de la riqueza social, por consiguiente, la miseria pública, la disminución de las rentas del Estado, la guerra, el hambre y la descomposición social."

"Uno de nuestros hombres públicos decía con mucha verdad, que la cuestión aduanera es más grave que la cuestión constitucional, porque la primera es el ser mismo de la nación, mientras que la segunda no es sino la manera de ser."

En los conceptos trascritos hallaremos muchas veces la explicación de algunas disposiciones reglamentarias y de gran parte de las altas cuotas; la diferencia entre reformas aceptadas nacidas de la justicia y la equidad, y las reformas ó innovaciones que son fruto de la paradoja y el perjuicio.

A esos conceptos trasciende la cuestión doctrinaria de proteccionismo y libre-cambio que nunca ha traído una sola solución práctica en el mundo y que nunca podrá traerla por dos razones muy sencillas: 1.º Porque el libre cambio es una meta ideal a que no se podrá llegar sino cuando la humanidad entera se halle en el mismo grado de civilización; 2.º Porque el proteccionismo es una paradoja perpetua, un revólver de principios generales ó incidencias particulares; de efectos remotos y restrictos tomados como causas primordiales y eficientes.

Bien se comprende que el ideal primero es poco ménos que imposible y que podrá ser perfectamente inteligible, pero su práctica está tan remota de nosotros, que hay necesidad de no tomarla en cuenta como absoluta.

En cuanto a lo que se llaman principios proteccionistas, estamos tan persuadidos de que constituyen una soberbia tontería, eternamente desmentada por los hechos, que no vale la pena de renovar las difusas controversias a que han dado origen.

Para examinar la obra arancelaria hay necesidad de atender a todas las circunstancias

intencionales de cada punto, en relación al país entero, al comercio y al fisco; al equilibrio de esos intereses, en el conjunto. Tal será nuestro guía en estos estudios.

EMILIO G. CAZENAVE.

EXTRANJERO. DESPACHOS DEL CABLE VIA GALVESTON.

Reorganización del Perú.

Lima, Febrero 13.—Ayer se reunieron algunos miembros de la Asamblea que se celebró el año pasado, con el objeto de adoptar las medidas conducentes a la reunión del Congreso el 1.º del mes entrante.

Dícese que se adoptaron las siguientes resoluciones: Declarar veniente la Presidencia convocar a elecciones para Presidente, excluyendo a los generales Iglesias y Cáceres como candidatos.

Otro partido propone una reelección general, cuya convocatoria hará el general Iglesias.

Aunque se dan como fundados estos rumores, no han sido confirmados. El cometa Wolf.

Santiago, Febrero 13.—Mr. William Wickham, agente del Observatorio Astronómico de Santiago, ha dado los siguientes pormenores del cometa Wolf, que fué observado en Santiago desde el principio de Noviembre. A las ocho de la noche puede hallarse actualmente a los 25º sobre el horizonte en la constelación de la Ballena y en dirección oriental. El cometa Wolf fué descubierta por Mr. Wolf de Heidelberg el 17 de Setiembre del año pasado.

La expedición italiana al Mar Rojo.

Roma, Febrero 14.—El Tanfolla dice que la tercera expedición de Italia al Mar Rojo saldrá de Nápoles a fines del mes y consistirá en dos batallones de infantería, dos secciones de artillería y una compañía de ingenieros. El Gobierno toma en consideración el proyecto de establecer una línea regular de vapores correos entre Nápoles y Suakim, Aden y Marsawah.

Vapores vigilados.

Paris, Febrero 14.—El Gobierno ha ordenado al almirante Courbet que vigile los vapores "Atlanta" de Liverpool y "Metapedion" de Hamburgo, destinados ámbos a Shanghai con cañones y municiones de guerra. Los vapores serán advertidos que no visiten a ningún puerto chino.

Policías recompensados.

Londres, Febrero 14.—Dos policías que resultaron gravemente heridos, cuando procuraban impedir la última explosión de dinamita han recibido varios regalos. Mr. Gladstone dió a cada uno 50 libras esterlinas. El Ministro de la Gobernación, 127 libras a Cole y 70 a Cox. Los miembros del parlamento hicieron una colecta de 500 libras para socorrerlos.

Amenazas a los testigos.

Los policías y otros testigos de la corona han recibido cartas en que se les amenaza con la muerte, si persisten en declarar con perjuicio del prisionero.

Otra versión sobre Kartum.

El Standard de esta tarde publica un despacho de su corresponsal en Korti, manifestando que un mensajero que acaba de llegar, declara que Kartum no ha sido capturada y que el General Gordon la sostiene todavía. No se ha recibido ningún informe oficial que lo confirme.

Una pregunta de Turquía.

Constantinopla, Febrero 14.—La Patria ha ordenado a Musurus Pachá, Ministro turco en Londres, que inquiera formalmente la actitud de Inglaterra. El gobierno turco toma en consideración la acción de Italia en el Mar Rojo.

La causa de Phelan.

Nueva York, Febrero 14.—La causa de Short y Phelan comenzó a verse hoy en el Tribunal de policía. El alguacil se hizo cargo del gran revólver que Phelan llevaba en el bolsillo.

POR EL TELEGRAFO DEL FERROCARRIL CENTRAL.—VIA DEL PASO.

Agencia Agusti.

Londres, 13 de Febrero.—A consecuencia de las recientes explosiones, en lo sucesivo, los miembros de la Cámara de los Comunes, no podrán introducir a los extraños en las galerías ni en los pasillos. El Speaker de la Cámara es el único que queda con derecho para facilitar billetes de entrada, los cuales facilitará únicamente a los amigos de los diputados, pero con la condición de que los pidan con una semana de anticipación, a fin de que haya tiempo de tomar informes de la persona que haya de ser favorecida. Además se colocarán centinelas a la entrada de la galería y de los pasillos, y hombres muy prácticos irán to mando nota de todos los extraños, a medida que vayan pasando.

Los periódicos conservadores acusan al gobierno por no haber publicado el diario

y las cartas de Gordon en las cuales este manifestaba que habia hecho salir al coronel Stewart para salvarlo la vida y que él esperaba hallar en Kartum la muerte, toda vez que consideraba que los socorros no llegarían a tiempo para evitarlo.

Como no rouna el Parlamento se podrá al Gobierno que dé cuenta de los despachos que ha recibido relativos a la campaña del Sudán. Hartington, ministro de la Guerra, aconseja que se acepten los ofrecimientos del Comandante y Nueva Gales del Sur, para el envío de tropas. La decisión la dará el Gabinete, pero se cree que a indicación del Duque Cambridge, Comandante en jefe y de otros jefes, se contestará a ambas colonias que no se necesitan los recursos que ofrecen. Se dice que el diario de Gordon, hasta el 10 de Diciembre de 1884, está en poder del Gobierno.

Suakin, 13 de Febrero.—Han vuelto a aparecer numerosas partidas de árabes hostiles, amonazando a la guarnición. Unos húsares que habian salido a un reconocimiento hasta Hamdul, no hallaron resistencia en todo el camino; pero como al pasar incondicion sin motivo un pueblo, los naturales a la vuelta les hicieron una emboscada en Herstum, y fué tan terrible el fuego que les dirigieron, que á galope tendido corrieron hacia Suakin, á donde llegaron con ocho hombres ménos. El coronel Frimonth, que manda en Suakin, dice que el oficial á cuyos órdenes iban los húsares, se extralimitó quemando el pueblo. Se mandaron varios espías a averiguar la suerte de los hombres que faltan, y uno de ellos ha vuelto con varias prendas de uniforme que encontraron tiradas. Casi todas esas prendas abrasadas por lanza. El espía añade que encontró al enemigo acampado en Herstum.

Roma, 13 de Febrero.—Se anuncia que la tercera expedición italiana para el Mar Rojo, saldrá de Nápoles a fines de este mes, y que se compondrá de dos batallones de infantería, una seccion de artillería y una compañía de ingenieros. También se anuncia que el gobierno está estudiando el establecimiento de una línea regular de correos entre Nápoles, Suakim, Assab, Aden y Massorah.

El Papa ha escrito a los obispos de Inglaterra sobre las instrucciones de la propaganda para que los católicos no se eduquen en las universidades inglesas. El Papa intenta canonizar a los mártires ingleses Tomás Morus y cardinal Fishen.

Madrid, 13 de Febrero.—Un terremoto causó ayer varias averías en Torre del Campo, a cuarenta millas al Norte de Granada.

Londres, 13 de Febrero.—Hoy salieron de Alejandría los viajeros canadienses en el vapor "Paohna," el cual va directamente a Queenstov, de donde saldrán para su país en el vapor "Hanoverian." Los expedicionarios han sido cumplimentados a su salida por el General Wolseley por medio de un despacho.

Nueva York, 13 de Febrero.—Dinero, 1 1/2 pS. Descuento mercantil, de 4 a 5 pS. Cambio sobre Londres: 60 días a 4 pesos 83 1/2. A la vista, a 4 pesos 86 1/2.

Cleveland, Ont. 13 de Febrero.—Ha hecho explosión una fábrica de pólvora que ha sido sentida a muchas leguas a la redonda. Cinco hombres han quedado hechos pedazos.

CORREO DE LOS TEATROS.

Este artículo es un verdadero artículo espectante.

Los teatros están cerrados: solo escondido en la maleta de la Theo podrá escribir la crónica de bastidores. Mientras nuestros amigos de la ópera nos mandan por el correo noticias suyas vamos a la peluquería de Micoló para oír chicheos y habladurías. En la esquina del elegante establecimiento hay carteles que anuncian la llegada de Ju die. La diva vendrá en Diciembre...

Los que vean a Judie no tendrán frío! En los entretes aparece su retrato... he dicho mal, aparece. Uno de esos santos callejeros que se forman sorrallos de papel; arrancados de la litografía. Interiu viene el original, hablémos de su vida y de sus triunfos. Por fortuna voy a mano un periódico francés, del que tengo á espiar algunos párrafos:

"Ea el cielo del arte parisiense brillan hoy a la vez astros de primera magnitud: estas dos estrellas, a cual más deslumbradoras, son Ana Judie y Luisa Theo."

Ana Judie lanza desde la escena de Varietés los resplandores de su hermosura y de su espíritu; Luisa Theo prodiga desde la escena de los bufos, el rico tesoro de su belleza y de su gracia.

Ana Judie es morena, de ojos negros y de figura arrogante: Luisa Theo es rubia y de ojos azules; cada uno de sus movimientos es una seductora gracia.

Esta es el Norte: aquella es el Mediodía. La una es Venus cuyo corazón palpita apasionado bajo los rayos de un sol ardiente; la otra es Diana que se desliza fugitiva y misteriosa entre los pálidos reflejos de la luna.

La lucha de otro tiempo entre los partidarios de Ana Judie y los de Luisa Theo se ha renovado. Ahora, como antes, la Judie arrastra a los más y la Theo a los ménos.

El resultado no es dudoso: la Judie se lleva tras de sí á la muchedumbre y la Theo rauc en torno suyo a los refinados, a los "gourmets" del arte. La Judie ostenta en su carrera una